

CHILE / SALUD

El embarazo deja de ser preexistencia en salud

El Ciudadano · 26 de noviembre de 2014

El anuncio impactó a la industria de la Isapres, quienes inmediatamente indicaron que podría significar una nueva alza en los planes de salud de las mujeres. Sin embargo, desde el gobierno se insiste en la necesidad de igualar condiciones en salud.



Embarazo

“¿No les parece absurdo que el embarazo sea tratado como una enfermedad?” Esa fue la interrogante con que la Presidenta Michelle Bachelet partió su anuncio de eliminación del embarazo como preexistencia para el contrato de salud previsional, que beneficiará a 800 mil mujeres a nivel nacional.

Desde ahora, al momento de que la mujer ingrese al sistema de salud privado no estará condicionada a un diagnóstico o aviso previo por parte de las Isapres, que antes les negaban cobertura.

“Creemos que esta modificación es un acto de justicia, de equidad con todas las mujeres en edad fértil y es valorar como sociedad la importancia que le atribuimos a la maternidad y la libertad para las mujeres de tomar esta decisión en el momento en que ellas lo determinen” sostuvo la Mandataria.

La ministra de Salud, Helia Molina aseguró que la medida no busca desacreditar o desmerecer a las Isapres sino que una adecuación para garantizar el derecho de las mujeres.

Matías Goyenechea, presidente de la Fundación Creando Salud, consideró positiva la eliminación de la discriminación a la hora de avanzar en el cierre de brechas de género en salud.

“Cuando uno tarifica y pone precio en función de esta lógica, empieza a discriminar a sectores de la población, en este caso en específico a las mujeres ,justamente porque tienen la posibilidad de quedar embarazadas o ya lo hicieron, yendo en contra de toda lógica que sustenta el derecho a la salud” señaló Goyenechea.

El presidente de la Fundación añadió que existe una cobertura financiera real dispar entre hombres y mujeres, es decir, las Isapres bonifican más las atenciones

de los hombres jóvenes y sanos, que de las mujeres de la misma edad.

Goyenechea rescató que la Comisión Asesora Presidencial propone un sistema de copago estandarizado donde todos paguen lo mismo y tengan la misma protección de su seguro.

Desde la otra vereda, La Asociación de Isapres criticó la medida por considerar que traerá mayores costos al sistema privado de salud y porque no sumó la opinión técnica de las empresas involucradas para hacer las modificaciones anunciadas.

[Ver Original](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)